

28 E



1 1 9 2 1 1

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN ENVASE PERFECCIONADO", a favor de DON ANTONIO RIERA GUITART, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Cerdeña, nº 532.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado.

- Más concretamente en la invención se ha previsto un envase perfeccionado especialmente destinado para
5. líquidos en general, líquidos viscosos, aceites, detergentes líquidos, y similares, constituido dicho envase por moldeo de material plástico flexible, el cual comprende en el centro de dos de sus caras planas enfrentadas, una hendidura rectangular oblonga de doble utilidad, cual es la de servir de mango
 10. o asidero para coger el frasco, y la de servir de medio expul-



sor del líquido, mediante presión ejercida con la mano.

Según lo descrito, el envase antedicho, sirve de aceitera sin necesidad del trasiego del líquido contenido en el mismo, o bien como envase distribuidor de líquidos viscosos, como los jabones líquidos.

5.

El volumen del mango o asidero constituido por la hendidura oblonga, pertenece al volumen total del frasco.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

la figura 1, representa una vista en alzado del envase.

15.

la figura 2, manifiesta una vista en planta según la figura anterior.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase 1, que presenta en sus caras principales enfrentadas y planas 2, una hendidura rectangular oblonga 3, que forma un asidero de maniobra del conjunto, a la vez que un medio para el vertido del líquido contenido, mediante presión manual ejercida en dicho asidero, el cual forma parte integrante del volumen total del frasco.

20.

En la base superior del envase, se han previsto boquillas de vertido 4.



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Un envase perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido en material flexible, el cual comprende en su zona central una oquedad alargada y



longitudinal, la cual constituye un asidero de maniobra que forma parte del volumen total del envase, actuando dicho asidero, debido a la característica flexible del material y a una ligera presión manual, como medio expulsor del líquido contenido.

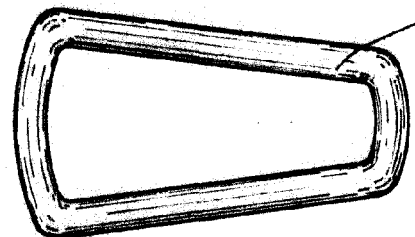
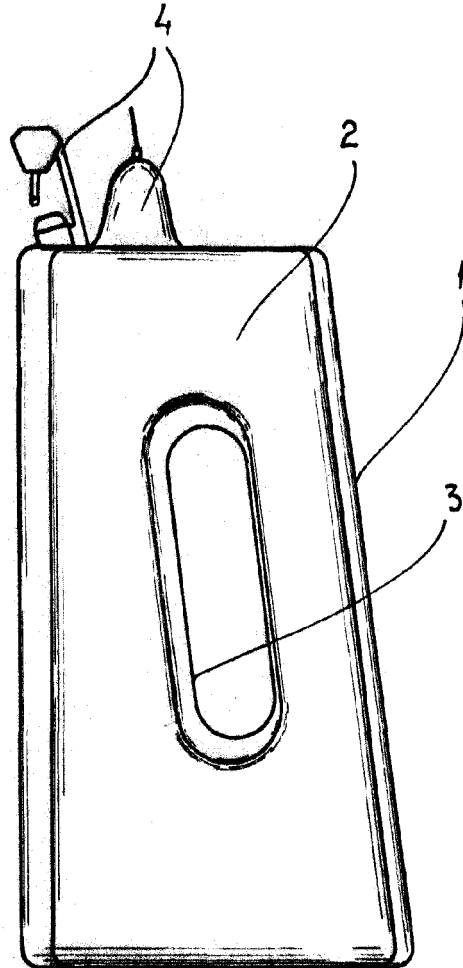
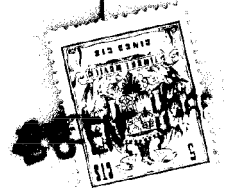
5. 2. Un envase perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 28 ENE 1956

p.a. JAIME ISERN

119211



28 ENE

*Madrid,
p.p. Jaime Isern
R. V. G.*